LA SEXUALIDAD Y EL GENERO.

Por Graciela Hierro.

EL sexo.

La sexualidad en el mundo patriarcal es la sexualidad masculina; cuando se habla de sexualidad se refiere al ejercicio del deseo masculino. Y el deseo a la elaboración interna de las necesidades que han adquirido un sentido humano a través de la cultura. Como afirma Eusebio Rubio: "La sexualidad es ante todo una abstracción" (Eusebio Rubio 1994), que se expresa bajo diferentes ropajes, de acuerdo con el modelo científico que se utilice, el sexo conlleva un significado simbólico. Sin embargo, en todas las exposiciones teóricas, se refiere al deseo masculino.

Un paso importante para superar en la visión unilateral de la sexualidad humana ha sido precisamente la distinción entre el sexo y el género. El sexo se define como las diferencias de composición genética, anatómica y de función reproductiva. El género es la semántica que la cultura impone y elabora sobre esa materia prima biológica, para crear las identidades que se consideren apropiadas para alcanzar los fines que persigue la cultura patriarcal, para cada sexo, ciclo biológico, nivel sociocultural, etnia y cualquier otra variable.

La perspectiva de género.

Supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género. En primer término el género permite hacer la diferencia entre el sexo que es un hecho biológico, y el género que es un concepto que connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado; en otras palabras, es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer. Los sistemas de género suponen prácticas, símbolos, representaciones, normas morales y jerarquías de valores.

Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento; en ese sentido, el concepto género es la herramienta heurística central para desentrañar la diferencia entre sexo y género. El primero como fenómeno natural y el segundo como condicionado por la cultura.

En vista de lo anterior, es importante mantener clara la distinción entre el sexo y el género, en las investigaciones sobre la sexualidad, puesto que esta categoría en gran medida conforma la sexualidad humana, en

la mayoría de los casos, sin que los investigadores, ni los portadores de esa identidad impuesta, se percaten de ese estado de cosas.

Para reforzar la importancia de las consideraciones anteriores, deseamos ofrecer dos razones, teóricas y prácticas. que precaven contra falacias.

Primera, para evitar caer en la falsa creencia de que las diferentes características y conductas de las mujeres y los hombres se deben directamente a sus diferencias biológicas, cuando en realidad pueden ser creadas, impulsadas y sostenidas por la cultura que confiere el género. Esta sería contra la falacia naturalista, que consiste en pensar que "lo natural es lo verdadero.

En segundo lugar, es necesario distinguir entre los sexos y los géneros, para poder analizar las formas múltiples y tan complejas en que estos dos factores interactúan en nuestras vidas. En el plano individual en nuestros sentimientos intereses y conducta; en el nivel interpersonal, afectando las pautas de como debemos interactuar socialmente: y finalmente para comprender los significados en el nivel estructural social, dado que el género es el sistema jerárquico de clasificación que norma las relaciones entre hombres y mujeres, en esa medida el género constituye la sexualización del poder. Esta

conisderación sería contra la falacia política, que consiste en afirmar que la fuerza es la medida del derecho. ("Right is might".)

En lo que sigue nos referiremos brevemente a algunas formas en que el género conforma la sexualidad humana en nuestro mundo patriarcal, específicamente al caso de la sexualidad femenina en las sociedades occidentales, en el plano personal.

Sexualidad, procreación y placer.

Sabemos que la unión de sexualidad y procreaciòn es característica de la experiencia de los animales no humanos. A partir de la mutación genética que dejó a la hembra humana sin estro, abrió el sexo a todas las etapas del ciclo menstrual. Sin embargo, ha seguido vigente en el imaginario humano esa unión, que condiciona la capacidad de placer de las mujeres, condición de posibilidad de la autonomía personal. (Si no se es dueña de su cuerpo no se puede ser persona).

Es por ello, que para que en verdad pueda hablarse de una sexualidad femenina que propicie el placer, la condición previa es cambiar la finalidad de la actividad sexual al placer en vez de a la procreación; subvertiendo así la enseñanza tradicional cristiana y levantar la

sospecha acerca de que el placer sexual personal, para las mujeres, requiere de una justificación que va mas alla del mismo sexo, y se centra en la obligación de ser madre.

Heredamos sospecha e incluso hostilidad hacia el placer sexual, debido a la idea, del dualismo alma y cuerpo, que ha dado origen al miedo sobre el pretendido poder incontrolable de los apetitos del cuerpo, nublando las potencialidades del alma.

Por lo contrario, la liberación del placer sexual -para las mujeres- persigue la finalidad de alcanzar la integración de la persona, lo cual significa que el alma, en la medida que puede ser distinguible del cuerpo, tiene apetitos que se satisfacen a través de los sentidos corporales. Podemos afirmar que el alma o espíritu anhela la belleza, como su alimento, que ha de ser estimulada a través del cuerpo. En esa forma el placer sexual satisface apetitos del alma o el espíritu alcanzándose así la unión de la sexualidad con la espiritualidad en la plenitud del placer.

Así, el bien se reconoce por su capacidad de proporcionar placer, por su habilidad de satisfacer los deseos humanos, las ambiciones y los apetitos; y la prudencia como la habilidad de posponer o dilatar placeres para lograr mayores satisfacciones. Sin embargo, si se carece de la perspectiva de género, esta prudencia puede

interpretarse, para las mujeres, como la necesidad de posponer el placer sexual al fin de la procreación y mantener la visión unilateral del género.

El placer.

Se pude hablar de muchos tipos de placeres que se levantan de la sexualidad; algunos usualmente se categorizan como fisiológicos, otros emocionales, aun otros sociales y otros espirituales. Todos los placeres son influidos e interpretados culturalmente de acuerdo con las categorias que se confieren a través del género, de la cultura en cuestión. Conviene, en cada caso, revisar esta clasificación, y criticar la visión tradicional a que antes se hizo referencia, y resignificar el placer con vistas al desarrollo humano legitimado con una ética hedonista con perspectiva de género.

Sabemos que ninguna lista de los placeres es culturalmente neutra, pero tampoco dependiente totalmente de la convención vigente. Algunos elementos de la lista son relevantes para toda actividad sexual, otros solo para el sexo en pareja, y finalmente algunos son conferidos a las relaciones amorosas.

Al cambiar el sentido del sexo, de hecho ésto hace que el sexo sea capaz de suponer varios niveles distintos de significado, que se observan en diferentes

cultura, clases, géneros edades e individuos, pues como advertimos antes, la cognición permite que el sexo conlleve un significado simbólico.

Conviene hacer notar que también es significante la ausencia relativa del instinto, en los humanos. Para los humanos el sexo es casi enteramente aprendido, Desde la Ilustración el sexo ha sido el fundamento biológico de lo que es ser hombre y ser mujer y ésto se debió a un sesgo político y epistémico; político como competencia de poder, así el sexo que impone la racionalidad detenta el poder jerárquico; el sexo masculino. y epistémico porque la sola racionalidad aceptada es la razón analítica patriarcal, esto es una razón por la cual se tiene tan alto índice de disfunciones sexuales no fisiológicas; en el caso de las mujeres y su relación con el placer, se levanta la frigidez y la falta de deseo sexual despúes de la menopausia, por ejemplo.

Finalmente, aunque la distancia antes mencionada del sexo en los animales humanos y los demás mamíferos es considerable, esto no sostiene la insistencia de muchos de separar la actividad humana de la animal. Se cae en otra dualidad materia-espíritu y una actitud antiecológica hacia la naturaleza no humana.

C O N C L U S I O N E S

1- La sexualidad es una metáfora cognitiva.

2--El género es la construcción social que se impone a un cuerpo sexuado.

Como advierte Simone de Beauvoir en el "Segundo Sexo", no nacemos mujeres y hombres, la sociedad nos convierte en mujeres y hombres, es decir se nos forma una identidad de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y las mujeres en cada nivel socioeconómico, edad y étnia.

3.- El concepto género, central en la teoría feminista, permite distinguir la creación del rol cultural sobre los sexos, y en esa medida nos abre la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades los intereses y los ideales que se considere deseables en cada persona, grupo social, edad y etnia, en cada época histórica.

4.- La sexualización del poder, a partir de la Ilustración, impone el deseo masculino como expresión de poder jerárquico; en la cámara, en la academia, y en la recámara.

La teoría del género critica, la sexualización del poder, luchando por la liberación del placer femenino, condición de posibilidad de la autonomía personal (autos yo, nomos, ley) "Yo me doy mi propia ley". Condición necesaria para recuperar el propio cuerpo.

En el plano epistémico, el rechazo a la razón patriarcal analítica, con la visión posmoderna del conocimiento, permite superar la razón androcéntrica y acceder a un conocimiento a-pasionado.

Soy consciente de que mi planteamiento es sumamente esquemático por la premura del tiempo y por ello pido disculpas.

Muchas gracias.

BIBLIOGRAFIA.

Antología de la Sexualidad Humana. 1994. Consejo Nacional de Población. Ed. Miguel Angel Porrúa. México.